

BALORU S.A.

*Informe de los Auditores Independientes
a los Estados Financieros por el año
terminado al 31 de diciembre de 2018*

BALORU S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe del auditores independientes:	1 – 6
Estado de situación financiera:	7
Estado de resultado integral:	8
Estado de cambios en el patrimonio:	9
Estado de flujos de efectivo:	10
Notas a los estados financieros:	11 – 31

Abreviaturas

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
SRI	Servicio de Rentas Internas
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
LORTI	Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
RLORTI	Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
IVA	Impuesto al Valor Agregado
RNAE	Registro Nacional de Auditores Externos
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
FV	Valor razonable (Fair value)
CNT	Corporación Nacional de telecomunicaciones
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de
BALORU S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de BALORU S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de BALORU S.A. al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de BALORU S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otros Asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, fueron auditados por el CPA Marco Antonio Suriaga Sánchez, MBA MSC, quien emitió una opinión limpia en marzo 2018.

Como se establece con más detalle en la Nota 19, durante el año 2018, la Administración de la Compañía analizó y concluyó lo siguiente:

- La cuenta superávit por revaluación de propiedades, fue reclasificada al déficit acumulado que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2017.

- Determinó que sus provisiones por beneficios definidos mantenidas al 31 de diciembre de 2017, deben ser ajustadas ya que existe una diferencia con el resultado del estudio actuarial.
- Las propiedades al 31 de diciembre de 2017, fueron reclasificadas a propiedades de inversión. De conformidad con lo previsto en la Norma Internacional de Contabilidad 8 (NIC 8) *Políticas contables, Cambios en las Estimaciones y Errores*.

La Administración de la Compañía restableció la información comparativa, tal como establecen las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Asunto de énfasis

Sin calificar nuestra opinión informamos que, tal como se explica con más detalle en la nota 2 a los estados financieros adjuntos, éstos fueron preparados sobre las bases contables aplicables en una empresa en marcha, las que prevén la realización y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Al 31 de diciembre de 2018, la pérdida del año de la Compañía es de US\$104 mil y dejó de mantener operaciones en el año 2018. Estas situaciones indican la existencia de una incertidumbre material, que podría ocasionar dudas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

La Administración reconoce que permanece la incertidumbre acerca de la capacidad de la Compañía de cumplir sus funciones operativas o cumplir sus derechos y obligaciones de crédito a medida que vencen. Sin embargo, la Administración tiene clara una expectativa razonable si la Compañía cuenta con recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. Si por algún motivo la Compañía no puede continuar como negocio en marcha, esto podría tener un impacto en la capacidad de la misma de realizar los activos a sus valores reconocidos y extinguir pasivos durante el curso normal del negocio a los montos presentados en los estados financieros.

En razón de estas situaciones que indican la existencia de una incertidumbre material, que podría ocasionar dudas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, como los Estados Financieros adjuntos, deben ser leídos considerando estas circunstancias.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros en nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y esperamos no hayan cambios importantes.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta

la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

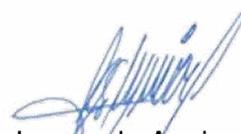
Entre los asuntos comunicados a los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.

The logo for Ecoris Ecuador, featuring the company name in a stylized, handwritten-style font.

Quito, 10 de julio del 2019
RNAE No. 1023

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Leonardo Aguirre'.

Leonardo Aguirre
Socio

BALORU S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>(Restablecidos)</u>	
		<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
		<u>(en U.S. dólares)</u>	
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y bancos	4	10.361	6.091
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	82.253	143.700
Activos por impuestos corrientes	13	12.903	19.589
Inventario	6	18.794	20.915
Total activos corrientes		<u>124.311</u>	<u>190.295</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades de inversión	8	1.387.411	-
Propiedades, planta y equipo	7	-	1.387.411
Activos intangibles		-	1.668
Impuesto diferido		-	7.425
Total activos no corrientes		<u>1.387.411</u>	<u>1.396.504</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>1.511.722</u></u>	<u><u>1.586.799</u></u>

Ver notas a los estados financieros

	
Diana Saltos Gerente General	Freddy Borbor Contador General

BALORU S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>(Restablecidos)</u>	
		<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
		<u>(en U.S. dólares)</u>	
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	68.888	269.426
Obligaciones acumuladas	11	4.390	157
Anticipo de clientes	10	42.144	33.772
Pasivos por impuesto corrientes	13	935	4.020
Total pasivos corrientes		<u>116.357</u>	<u>307.375</u>
PASIVOS NO CORRIENTES			
Beneficios definidos	12	92.399	92.331
Otras cuentas por pagar	9	220.696	-
Total Pasivos No Corrientes		<u>313.095</u>	<u>98.233</u>
TOTAL PASIVO		<u>429.452</u>	<u>399.706</u>
PATRIMONIO			
Capital social		20.000	20.000
Reserva legal		27.045	27.045
Adopción por NIIF		(204.360)	(204.360)
Resultados acumulados		1.239.585	1.344.408
TOTAL PATRIMONIO		<u>1.082.270</u>	<u>1.187.093</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>1.511.722</u>	<u>1.586.799</u>

Ver notas a los estados financieros



Diana Saltos
Gerente General



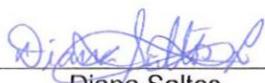
Freddy Borbor
Contador General

BALORU S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
		(en U.S. dólares)	
Ingresos	15	2.963	294.309
Costos	16	<u>(4.481)</u>	<u>(158.285)</u>
MARGEN BRUTO EN VENTAS		(1.518)	136.024
GASTOS			
Gastos de administración		(77.460)	(268.256)
Gastos de financieros		(589)	(593)
Gastos de ventas		-	(4.998)
Otros gastos netos	17	<u>(18.176)</u>	<u>(60.839)</u>
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(97.743)	(198.662)
Menos gasto por impuesto a la renta:			
Corriente	13	<u>(7.080)</u>	<u>-</u>
PÉRDIDA DEL AÑO		<u>(104.823)</u>	<u>(198.662)</u>

Ver notas a los estados financieros


Diana Saltos
Gerente General


Freddy Borbor
Contador General

BALORU S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Adopción NIIF</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
	<u>(En US\$ dólares)</u>				
Saldos al 31 de diciembre del 2016	20.000	27.045	(204.360)	1.543.070	1.385.755
Perdida del año	-	-	-	(198.662)	(198.662)
Saldos al 31 de diciembre del 2017 (Restablecidos)	20.000	27.045	(204.360)	1.344.408	1.187.093
Perdida del año	-	-	-	(104.823)	(104.823)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>20.000</u>	<u>27.045</u>	<u>(204.360)</u>	<u>1.239.585</u>	<u>1.082.270</u>

Ver notas a los estados financieros



Diana Saltos
Gerente General

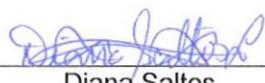
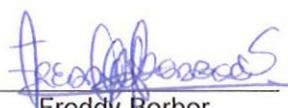


Freddy Borbor
Contador General

BALORU S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Pérdida del año	(104.823)	(198.662)
Depreciación	-	11.703
Disminución en beneficios definidos	(5.834)	(76.278)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
Disminución en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	67.349	7.099
Disminución en activo por impuesto corriente	6.686	175.674
(Aumento) Disminución en inventario	2.121	(2.303)
Disminución en impuestos diferidos	7.425	154.584
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	20.158	(109.668)
Aumento en obligaciones acumuladas	4.075	-
Disminución en pasivos por impuesto corriente	(2.927)	(24.257)
Aumento en anticipos recibidos de clientes	8.372	30.324
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	2.602	(31.784)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Disminución en propiedades	-	1.859
Disminución en activos intangibles	1.668	-
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión	1.668	1.859
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento (disminución) neto durante el año	4.270	(29.925)
Saldos al inicio del año	6.091	36.016
SALDOS AL FIN DE AÑO	10.361	6.091

Ver notas a los estados financieros


Diana Saltos
Gerente General
Freddy Borbor
Contador General

BALORU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

BALORU S.A. es una Compañía constituida en la ciudad de Guayaquil en la República del Ecuador el 17 de noviembre de 1981. Su actividad principal es la producción de concentrado para la elaboración de bebidas no alcohólicas y su comercialización.

La compañía fue suscrita con un capital de 1.200.000 sucres ecuatorianos y al 31 de diciembre de 2018 cuenta con un capital suscrito de US\$ US20.000.

Al 31 de diciembre de 2018 la compañía mantiene 1 empleado.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de Estados Unidos de América.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros de BALORU S.A... comprenden los estados de situación, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.5 Inventario - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

2.6 **Propiedades, planta y equipo**

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las partidas de propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificio	20
Maquinaria y equipo	10
Equipos de computación y software	3

2.6.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.7 Propiedades de inversión - Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Las propiedades de la Compañía mantenidas bajo contratos de arrendamiento operativo para ganar renta o plusvalía se contabilizan como propiedades de inversión. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de

inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

2.7.1 Medición Inicial - La Compañía medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial. El costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

2.7.2 Medición posterior - Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable. Si una participación en una propiedad mantenida bajo arrendamiento se clasifica como propiedades de inversión, la partida contabilizada por su valor razonable será esa participación y no la propiedad subyacente.

2.8 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y de impuesto diferido.

2.8.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.9 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.10 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.11 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.12 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.12.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.12.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión.

Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.12.3 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.13 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.13.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

2.13.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.14 Modificaciones de 2015 a los fundamentos de las conclusiones de las NIIF para PYMES, aún no implementadas - En mayo 2015, el IASB emitió modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES). Un resumen de estas modificaciones es como sigue:

Las modificaciones a las NIIF para PYMES como consecuencia de la revisión integral inicial

El IASB realizó 56 cambios en la NIIF para PYMES durante la revisión integral inicial. Estos son de los tipos siguientes:

- (a) Tres cambios significativos.
- (b) Doce cambios/aclaraciones relativamente menores sobre la base de NIIF nuevas y revisadas.
- (c) Siete exenciones nuevas de los requerimientos de la NIIF para PYMES que se permiten solo en casos especiales.
- (d) Otros seis cambios en los requerimientos de reconocimiento y medición.
- (e) Seis cambios más en los requerimientos de presentación y medición.
- (f) Aclaraciones menores o guías de aclaración que no se espera que cambien la práctica actual.

Cambios significativos en la NIIF para PYMES

El IASB realizó tres cambios significativos durante la revisión integral inicial:

- (a) Incorporación de una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo.
- (b) Alineación de los requerimientos principales de reconocimiento y medición para impuestos diferidos con la NIC 12.
- (c) Alineación de los requerimientos principales de reconocimiento y medición de activos de exploración y evaluación con la NIIF 6.

Otros cambios en la NIIF para PYMES

NIIF nuevas y revisadas

El IASB realizó doce cambios/aclaraciones relativamente menores sobre la base de las NIIF nuevas y revisadas durante la revisión integral inicial.

Exenciones nuevas

FC239 El IASB añadió siete exenciones nuevas durante la revisión integral inicial que se permiten en casos especiales:

- (a) Cuatro exenciones por el esfuerzo o costo desproporcionado (véanse los párrafos FC239) a FC241).

- (b) Dos exenciones para transacciones de control comunes (véase el párrafo FC242 y FC243).
- (c) La exención en el párrafo 70 de la NIC 16 de que una entidad puede usar el costo de la pieza de repuesto como un indicador de cuál fue el costo de la pieza repuesta en el momento en que se adquirió o construyó, si no fuera practicable determinar el importe en libros de los últimos. Esta exención se añadió en respuesta a las preocupaciones planteadas en el PN de 2013 de que las NIIF para PYMES no deben ser más onerosa que las NIIF completas.

Exenciones por esfuerzo y costo desproporcionado

El IASB decidió añadir exenciones por esfuerzo o costo desproporcionado para los requerimientos siguientes en la NIIF para PYMES:

- (a) Medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable de las Secciones 11 y 12.
- (b) Reconocimiento de activos intangibles de la adquirida de forma separada en una combinación de negocios.
- (c) El requerimiento de medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo a valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir.
- (d) El requerimiento de compensar activos y pasivos por impuesto a las ganancias.

Estas modificaciones entraron en vigencia el 1 de enero del 2017.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

4. EFECTIVO Y BANCOS

Un resumen de efectivo y sus equivalentes es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Banco de Guayaquil, S.A.	10.361	5.984
Caja	-	107
Total	<u>10.361</u>	<u>6.091</u>

ESPACIO EN BLANCO

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<i>Cuentas por cobrar clientes</i>		
Royal Signature	59.468	128.187
Plastiempaques, S.A.	-	129
<i>Cuentas por cobrar relacionadas</i>		
Distribuidora Europea de Refrescos S.L.	11.537	-
The Thesalia Spring Company S.A.	<u>11.248</u>	<u>15.384</u>
Total	<u>82.253</u>	<u>143.700</u>

6. INVENTARIO

Un detalle de inventario es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Materia prima (1)	18.794	18.732
Productos terminados		2.119
Suministros y materiales	<u>-</u>	<u>64</u>
Total	<u>18.794</u>	<u>20.915</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponden a elementos químicos utilizables para la composición de base para gaseosas, los cuales se denominan: colorante tropical, colorante manzana, sucralosa plenda granular DFF-1, canecas y ácido cítrico-benzoato de sodio.

ESPACIO EN BLANCO

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipos es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Costo	-	1.494.416
Depreciación acumulada	-	<u>(107.005)</u>
Total	<u>-</u>	<u>1.387.411</u>
<i>Clasificación</i>		
Terreno	-	931.980
Edificios	-	399.793
Maquinaria y equipo	-	54.538
Equipo de proceso de información	-	<u>1.100</u>
Total	<u>-</u>	<u>1.387.411</u>

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos de propiedades, planta y equipos son como sigue:

	<u>Terreno</u>	<u>Edificio</u>	<u>Maquinarias y equipos</u>	<u>Equipos de proceso de información</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Otros activos fijos</u>	<u>Intangible</u>	<u>Total</u>
Costo:								
Saldos al 31 de diciembre del 2017 y 2016	931.980	416.948	69.991	15.204	14.720	32.806	12.767	1.494.416
Reclasificación a propiedades de inversión	(931.980)	(416.948)	(69.991)	(15.204)	(14.720)	(32.806)	(12.767)	(1.494.416)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación acumulada:								
Saldos al 31 de diciembre del 2016	-	(12.443)	(6.020)	(14.104)	(14.720)	(32.806)	(12.767)	(92.860)
Depreciación	-	(4.712)	(9.433)	-	-	-	-	(14.145)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	-	(17.155)	(15.453)	(14.104)	(14.720)	(32.806)	(12.767)	(107.005)
Reclasificación a propiedades de inversión	-	17.155	15.453	14.104	14.720	32.806	12.767	107.005
Saldos al 31 de diciembre del 2018	-	-	-	-	-	-	-	-

8. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Un resumen de propiedades de inversión es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Costo	1.494.416	-
Depreciación acumulada	<u>(107.005)</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>1.387.411</u></u>	<u><u>-</u></u>
<i>Clasificación</i>		
Terreno	931.980	-
Edificios	399.793	-
Maquinaria y equipo	54.538	-
Equipo de proceso de información	<u>1.100</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>1.387.411</u></u>	<u><u>-</u></u>

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos de propiedades de inversión son como sigue:

	<u>Terreno</u>	<u>Edificio</u>	<u>Maquinarias y equipos</u>	<u>Equipos de proceso de información</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Otros activos fijos</u>	<u>Intangible</u>	<u>Total</u>
Costo:								
Saldos al 31 de diciembre del 2017	-	-	-	-	-	-	-	-
Recalcificación desde propiedades planta y equipo	<u>931.980</u>	<u>416.948</u>	<u>69.991</u>	<u>15.204</u>	<u>14.720</u>	<u>32.806</u>	<u>12.767</u>	<u>1.494.416</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>931.980</u>	<u>416.948</u>	<u>69.991</u>	<u>15.204</u>	<u>14.720</u>	<u>32.806</u>	<u>12.767</u>	<u>1.494.416</u>
Depreciación acumulada:								
Saldos al 31 de diciembre del 2017	-	-	-	-	-	-	-	-
Recalcificación desde propiedades planta y equipo	<u>-</u>	<u>(17.155)</u>	<u>(15.453)</u>	<u>(14.104)</u>	<u>(14.720)</u>	<u>(32.806)</u>	<u>(12.767)</u>	<u>(107.005)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>-</u>	<u>(17.155)</u>	<u>(15.453)</u>	<u>(14.104)</u>	<u>(14.720)</u>	<u>(32.806)</u>	<u>(12.767)</u>	<u>(107.005)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>931.980</u>	<u>399.793</u>	<u>54.538</u>	<u>1.100</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.387.411</u>

9. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Barletacorp S.A	23.980	
Electrica de Guayaquil	11.248	-
Legal advisory solution S.A.	11.240	-
Diversclean	1.464	-
CNT	77	-
Chavez abril Andrea stephany	29	-
AMC ecuador	16	-
Impuesto a la salida de divisas	-	856
Accionistas	-	220.696
Proveedores	-	47.874
<i>Cuentas por pagar relacionadas:</i>		
The Tesalia Spring Company S.A. (1)	20.834	-
Total cuentas por pagar y otras cuentas por pagar a corto plazo	68.888	269.426
<i>Otras cuentas por pagar</i>		
Accionistas (2)	220.696	-
Total cuentas por pagar y otras cuentas por pagar a largo plazo	220.696	-

(1) Al 31 de diciembre de 2018, corresponden a cuentas por pagar comerciales y préstamos entre relacionadas.

(2) Al 31 de diciembre de 2018, corresponden a cuentas por pagar a los accionistas de la Compañía.

10. ANTICIPOS DE CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2018, corresponden a The Tesalia Spring Company S.A., por un monto de US\$42.144 y US\$32.772 al 31 de diciembre de 2017.

11. OBLIGACIONES AUMULADAS

Un resumen de las obligaciones acumuladas es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Vacaciones	3.694	-
Décimo Cuarto	322	-
Aportes al IEES	315	157
Décimo Tercero	59	-
Total	<u><u>4.390</u></u>	<u><u>157</u></u>

12. BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos, es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Jubilación Patronal	91.031	91.138
Bonificación por Desahucio	1.368	1.193
Total	<u><u>92.399</u></u>	<u><u>92.331</u></u>

12.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El movimiento en el valor presente de la obligación de jubilación patronal es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Saldos al comienzo del año	91.138	-
Costo laboral	199	-
Interés neto	6.583	-
ORI	(6.889)	-
Otros	-	91.138
Saldos al fin del año	<u><u>91.031</u></u>	<u><u>91.138</u></u>

12.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios:

El movimiento en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Saldos al comienzo del año	1.193	-
Costo	126	-
Interés neto	90	-
ORI	(41)	-
Otros	-	1.193
	<hr/>	<hr/>
Saldos al fin del año	<u>1.368</u>	<u>10.872</u>

13. IMPUESTOS

13.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Impuestos retenidos	10.399	5.304
Impuesto al valor agregado IVA	2.406	2.148
Impuesto a la salida de divisas	98	98
Anticipo impuesto a la renta	-	7.080
Crédito tributario renta	-	4.959
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>12.903</u>	<u>19.589</u>
 <i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la salida de divisas	856	3.597
Impuesto de renta	79	423
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>935</u>	<u>4.020</u>

13.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Perdida del año según estados financieros antes de impuesto a la renta	(93.116)	(210.369)
Gastos no deducibles	7.289	-
Utilidad gravable	<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto a la renta causado 25% / 22% (1)	<u>(85.827)</u>	<u>-</u>
Anticipo calculado (2)	<u>(939)</u>	<u>7.080</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>-</u>	<u>-</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% y 22% respectivamente, sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.
- (3) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta para el año 2018 se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante si se incumple con el deber de informar la composición societaria la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

13.3 Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:
 - Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
 - Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- Reformas a varios cuerpos legales

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios

para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios”.

Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD

- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

13.4 Precios de Transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el importe acumulado mencionado.

14. PATRIMONIO

14.1 Capital social - El capital social autorizado de BALORU S.A. consiste en 1.600 acciones de US\$1 valor nominal unitario (1.600 al 31 de diciembre de 2018 y 1 de enero de 2018), las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

14.2 Reserva legal - La Ley de Compañías en el artículo 297, requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

14.3 Resultados acumulados - Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Utilidades retenidas	1.344.408	1.543.070
Pérdida del año	(104.823)	(198.662)
Total	<u>1.239.585</u>	<u>1.344.408</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2014, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

15. INGRESOS

Un resumen de los ingresos es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Venta de producto terminado	2.963	188.550
Ingresos locales	-	105.759
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>2.963</u>	<u>294.309</u>

16. COSTOS

Un resumen de los costos es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Costos	3.710	158.285
Otros costos	771	-
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>4.481</u>	<u>158.285</u>

ESPACIO EN BLANCO

17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un resumen de los gastos de administracion es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Gastos Legales	26.677	26.840
Honorarios Profesionales	23.790	26.403
Otros Servicios Contratados	8.272	8.468
Sueldos Y Salarios	8.118	8.622
Impuestos Contribuciones Y Otros	4.610	31.607
Amortización	1.668	156.443
Aporte Patronal (IESS)	986	1.034
Décimo Tercer Sueldo	677	734
Fondos De Reserva	676	709
Movilización	578	541
Décimo Cuarto Sueldo	516	500
Bonificaciones	400	0
Vacaciones	338	354
Suministros Y Materiales	125	80
Teléfonos Fijos	29	170
Gastos de oficina	-	5.752
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>77.460</u>	<u>268.256</u>

18. OTROS GASTOS NETO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a otros gastos y otros ingresos compensados.

19. AJUSTES DE RESTABLECIMIENTO

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2018, la Administración de la compañía:

- Analizó y concluyó que la cuenta de superávit por revaluación de activos fijos, se tiene que reclasificar al déficit acumulado que mantiene la compañía al 31 de diciembre de 2017.
- Determinó que sus propiedades mantenidos al 31 de diciembre de 2017, deben ser reclasificados a una cuenta determinada propiedad de inversión, esto se debe a la operatividad inactiva que mantiene la compañía al 31 de diciembre 2018.

- Determinó que sus provisiones por beneficios definidos mantenidas al 31 de diciembre de 2017, deben ser ajustadas ya que existe una diferencia con el resultado del estudio actuarial.

De conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 8 (NIC 8) *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones y Errores*, la Administración de la Compañía restableció la información comparativa.

Los efectos de los asuntos descritos en el literal a, precedentes en la información comparativa, son los siguientes:

	Saldo previamente informado	Efecto de la corrección del error debito (crédito)	Saldos restablecidos
Superávit por revaluación			
Superávit por revaluación (Nota 12)	<u>1.080.261</u>	<u>(1.080.261)</u>	<u>-</u>
Resultados acumulados			
Déficit Acumulado (Nota 12)	<u>258.245</u>	<u>1.086.163</u>	<u>1.344.408</u>
Propiedades			
Propiedades (Nota 7)	<u>1.387.411</u>	<u>(1.387.411)</u>	<u>-</u>
Propiedad de inversión			
Propiedad de inversión (Nota 7)	<u>-</u>	<u>1.387.411</u>	<u>1.387.411</u>
Beneficios definidos			
Beneficios definidos (Nota 12)	<u>98.233</u>	<u>(5.902)</u>	<u>92.331</u>

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (Julio 10, del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en julio 10, del 2019 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.